



09 SEP 2013

VALLENAR

4684

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_/

VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Artículo I.
2. Decreto Exento N° 3979 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

1°.- Reconócese BIENIO a contar del mes de Septiembre del año 2013, a los siguientes funcionarios que a continuación se mencionan:

NOMBRE	CARGO	GRADO	BIENIOS
Yessica Barrera Carrizo	Administrativo	13	11
Ameriza Zamarca Ramos	Administrativo	13	9
Alicia Campillay Gallardo	Administrativo	14	9
Ramón González Barahona	Administrativo	14	9
Nancy López Guzmán	Administrativo	14	9
Rosa Pujado Cortes	Administrativo	14	9
Luis Muñoz Aguilara	Administrativo	13	9
Sergio Morales Carvajal	Administrativo	16	3
Claudio Araya Pizarro	Profesional	10	2

Por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio

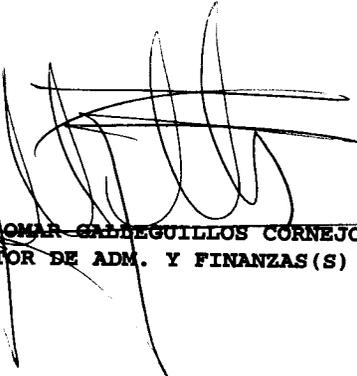
2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina de Partes

NEFR/HECP/GOGC/cgtt.-

Departamento de Personal.-